

Quito 03 de Enero de 2016

Sr. Luis Alfredo Morales Heredia.
Gerente Cia. Internaciopalm. S.A.

De mis Consideraciones.

Me dirijo a usted por medio de la presente con el objeto de dar a conocer la siguiente transferencia de acciones.

Por medio de la presente, el Sr. LUIS ALFREDO MORALES HEREDIA, con documento de identidad N° 170676275-2, domiciliado en la Ciudad de Quito, estado civil casado, trasfiere todos los derechos y obligaciones que a la fecha posee como propietario del título referido a una acción de la Compañía de Transporte Pesado Internaciopalm S.A., al Sr. ROGER NELSON E. VEGA VALLEJO documento de identidad N° 0200122927 domiciliada en la Ciudad de Quito, estado civil casado, quien se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones emergentes del acto referido, como así también declara conocer y aceptar el Estatuto y Reglamento Social.

Sr. ROGER NELSON E. VEGA VALLEJO, quién suscribe al pie, acepta esta cesión quedando a partir de este momento registrado. En la Ciudad de Quito, a los tres días del mes de enero del año en curso, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



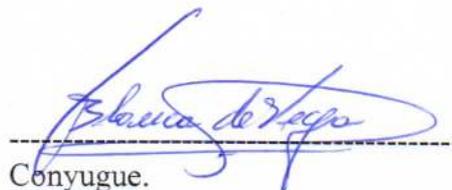
Cedente.
LUIS ALFREDO MORALES HEREDIA.
1706762752.



Conyugue.
BELGICA MARÍA PAZMIÑO G.
1303601692.



Cesionario.
ROGER NELSON E. VEGA VALLEJO.
0200122927.



Conyugue.
BLANCA HERMINIA ARMAS HEREDIA.
1703344679.

Quito 03 de Enero de 2016

Sr. Luis Alfredo Morales Heredia.
Gerente Cia. Internaciopalm. S.A.

De mis Consideraciones.

Me dirijo a usted por medio de la presente con el objeto de dar a conocer la siguiente transferencia de acciones.

Por medio de la presente, el Sr. LUIS ALFREDO MORALES HEREDIA, con documento de identidad N° 170676275-2, domiciliado en la Ciudad de Quito, estado civil casado, trasfiere todos los derechos y obligaciones que a la fecha posee como propietario del título referido a una acción de la Compañía de Transporte Pesado Internaciopalm S.A., al Sr. CHRISTIAN XAVIER VEGA ARMAS documento de identidad N° 1714973904 domiciliada en la Ciudad de Quito, estado civil casado, quien se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones emergentes del acto referido, como así también declara conocer y aceptar el Estatuto y Reglamento Social.

Sr. CHRISTIAN XAVIER VEGA ARMAS, quién suscribe al pie, acepta esta cesión quedando a partir de este momento registrado. En la Ciudad de Quito, a los tres días del mes de enero del año en curso, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



Cedente.
LUIS ALFREDO MORALES HEREDIA.
1706762752.



Conyugue.
BELGICA MARÍA PAZMIÑO G.
1303601692.



Cesionario.
CHRISTIAN XAVIER VEGA ARMAS.
1714973904.



Conyugue.
SANCHEZ PROAÑO LIDIA JEANNETH.
1719450304.